



I.MUNICIPALIDAD DE CASTRO
DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO
PROGRAMA MUJERES JEFAS DE HOGAR

DECRETO N° **1057/**

CASTRO, 17 de agosto 2022.

VISTOS: El Oficio 287/21 del 02.06.2021; el Rol 21-2021-P de fecha 02.06.2021 del Tribunal Electoral Regional de Los Lagos; resolución N°520 de la Contraloría General de la Republica, Sesión extraordinaria N°8 del 14.12.2021, del Concejo Municipal donde se aprueba el presupuesto municipal año 2022 y las facultades que me otorga la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

APRUEBASE y AUTORICESE el Contrato de Prestación de Servicios de fecha 17/08/2022, suscrito entre este Municipio y Doña **ALEJANDRA ISABEL OVALLE RAMIREZ**, RUT **Monitora** de la actividad **"Pintura en Vellón Agujado en marco decorativo y Escultura en miniatura fieltro agujado en caja sorpresa"**, de 24 horas, dirigido a mujeres participantes del Programa Mujeres Jefas de Hogar, dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

Dicha actividad se desarrollará los días, 29 y 30 de agosto y 1, 5, 6, 7 de Septiembre 2022, de 09:00 a 13:00 horas en sala del Centro Cultural.

Los Ítem a requerir se imputaran al C.C. 04.04.11

ANOTESE, REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



DANTE MONTIEL VERA
SECRETARIO



JUAN EDUARDO VERA SANHUEZA
ALCALDE



JVS/DMV/ISP/puo.-

Distribución:

- Archivo Secretaría Municipal
- Dirección de Desarrollo Comunitario
- Programa Jefas de Hogar